

Los mil y un días

Exaltación del estanque del Retiro

Durante el invierno el lugar más húmedo de Madrid es indudablemente la calle del Pez. Como por su angostura no llega jamás a su fondo la luz del sol que taja los aleros, tiene la terminante apariencia del interior de un pozo. Y los charcos perpetuos de la calzada de la dehuellas visibles de las últimas decantaciones. Además, el nombre de la calle contribuye a la impresión subconsciente de marisma que nos produce: "Calle del Pez"... Del Pez, amigos míos, que no de los Pece, porque en realidad y aun desde su punto de vista acuático la calle es un yermo y sólo propicia a un abstruso pez anacoreta.

Pero hé aquí el verano. Durante el verano, la humedad a que Madrid tiene derecho, se representa en el estanque del Retiro y aun en el río Manzanares, cuya sencillez está realmente muy mal avenida con sus angustias frecuentaciones. Un río que como él atraviesa igual que una espada pedrosos marcados con una corona real y de cuyas aguas beben los animalitos que deben la vida a Dios y a la muerte al sobrano, podría en efecto ser un río pretencioso. Y no obstante se somete con una dulzura sumisión ejemplo de ríos a las lavanderas que se descubren en sus orillas con más profusión que los árboles.

Ahora bien, el río Manzanares, a pesar del artificio de su canalización hace mucho tiempo que ya no existe si no con una vida geográfica muy poco pintoresca. La sola personificación del agua nos la ofrece en nuestros días el estanque del Retiro, alberca que no cambia de personalidad con las estaciones como le ocurre a la calle del Pez. El estanque del Retiro merece un cantor porque realmente si no es la acotación más fírica del Parque de Madrid, es sin duda la mas sensual. Todas las historias sentimentales y jóvenes de los madrileños tienen

un episodio en el estanque del Retiro y otro en un café viejo. Las barcas que se producen en este estanque con la misma profusión que las lavanderas en el río sirven cada día de niduclos embrionarios en cuyo fondo sueñan las parejitas todo género de absurdidades. Pero la verdad es que el amor que torna a estas barquichuelas por instrumento de felicidad, es generalmente tan hiperbólico como la barca misma y aun como el estanque. Las pasiones sobre el estanque del Retiro duran tan poco tiempo como la travesía. Mientras permanece la barca de los enamorados en el centro del estanque les es posible creer a quienes la tripulan que gozan del mar.

Pero, ¡ay! que al cabo de treinta minutos—que es el tiempo de felicidad que se alcanza con la barca—los llama la tierra por medio de la voz de un marinero postizo, y ajeno a toda línea sentimental. La voz de este hombre lanzada desde el despacho de billetes se cierne sobre el estanque como una tormenta que obliga a regresar. Han pasado los treinta minutos luminosos. Pero realmente ninguna dicha es más dilatada que esto que ofrece el estanque a quienes sueñan con un mar idílico. Un mar que no por minúsculo deja de poner entre la embarcación en la que se sueña y las márgenes una sábana de agua. Es decir, un elemento normalmente inaccesible a los hombres. Pues este bravo abismo que aísla al hombre de la tierra firme, es nada menos que la verdadera imagen de la felicidad, aun en la reducida proporción en que nos la ofrece este laguito urbano donde esa felicidad a pesar de todo, dura media hora. Posiblemente no existe a nuestro alcance otra más dilatada.

Ceferino R. AVECILLA.
Madrid, Julio de 1930.
(Prohibida la reproducción).

Un español se linge asesino del Oriente

Dijón.—Se presentó en la Comisaría de Policía un joven, que solicitó ser recibido por el comisario. Una vez en presencia de este funcionario declaró que se llamaba Salvador Navarro Soto y que era natural de una República sudamericana.

Añadió que hace tiempo había dado muerte a un agente de la prohibición en los Estados Unidos, delito por el cual estaba reclamado por las autoridades norteamericanas.

El comisario, después de escuchar la declaración de Navarro, ordenó que éste quedara detenido y que se procediera a abrir inmediatamente una información con objeto de comprobar la veracidad de sus declaraciones.

Esta información ha dado por resultado que Navarro no es sudamericano, sino español y natural de Melilla, en cuyo territorio fué muerto su padre, jefe del Ejército español, combatiendo contra los moros. Navarro Soto se dedicaba en la actualidad a dar la vuelta al mundo a pie y obtenía bastantes ingresos mediante la venta de tarjetas postales. Colaboraba también en varios periódicos americanos, a los que enviaba reportajes.

Se ha puesto en claro también que el detenido deseaba ser encarcelado con objeto de documentarse para conseguir material para nuevos artículos.

En vista de ello el comisario ordenó que Navarro fuese puesto inmediatamente en libertad.

Los mercados del Oriente

Durante los últimos dos meses, hemos venido informando a nuestros lectores de la labor que venía desarrollando en el próximo Oriente y Balcanes, don Juan P. Fábregas, Director General del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona.

El señor Fábregas ha recorrido en viaje de estudio y organización, Grecia, Turquía, Puertos del Mar Negro, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Hungría, Austria, Norte de Italia y Suiza.

En el transcurso de su viaje, ha recibido la visita de centenares de altas personalidades, pertenecientes a la alta banca, comercio e industria de los citados países, interesados en intensificar sus relaciones comerciales con España.

Dichos mercados ofrecen grandes posibilidades para nuestro comercio de importación y exportación, y el señor Fábregas facilitará a cuantas personas se hallen interesadas en ello, toda clase de detalles referentes a este importante asunto.

La correspondencia que en este sentido se dirija al Centro Internacional de Intercambio, debe llevar la nota "Mercados de Oriente" y los que residenciados en esta capital deseen hablar personalmente con el señor Fábregas, pueden telefonar a dicha Institución el número 19.532, solicitando día y hora de visita.

Barcelona 25 de Junio de 1930.

LEA USTED "EL DIARIO"

El problema triguero

La Federación no puede hallar disculpa y su famosa circular es decididamente contraria a la tasa

Por tres veces nada menos dice el gerente de la Federación señor Blanco, en su carta que publica anoche "El Día de Palencia", que no está seguro de no haberse equivocado al dirigir a los labradores la circular con la oferta de compra de trigo a precio inferior a la tasa. Nosotros queremos generosamente sacar de dudas al señor Blanco y para ello le decimos que puede estar absolutamente cierto de que se equivocó.

Como equivocada sigue la Federación en todo lo que presenta ahora el señor Blanco como antecedente y sucedente de la famosa circular. Ahora resulta que para la Federación—según asegura anoche por escrito su Gerente—los trigos palentinos pertenecen a la categoría de los desventajosamente emplazados y de los que no tienen colocación en el mercado. Porque la oferta venía de Madrid entiende la Federación que el trigo está mal emplazado con relación a la Corte. Demos gracias a Dios porque fuera de Madrid la oferta, pues, si llega a proceder de Barcelona hubiese dicho la Federación que había que regalar el trigo. La teoría es peregrina.

Y además afirma también la Federación que no tienen colocación en el mercado esos trigos de Palencia. Hay que vender más barato de la tasa, sostiene el Gerente de la Federación, ya que en los mercados provinciales se coloca ese grano difícilmente. También es peregrina y también tonta a la risa esta teoría. Quisiéramos que nos dijera la Federación en vista de esto para qué hemos hecho todos, también ella, la ruda campaña que acabamos de realizar pidiendo el restablecimiento de la tasa. Si los trigos palentinos tienen difícil colocación y además se encuentran con tanta facilidad desventajosamente emplazados como para obligar a vender a precio inferior de la tasa, no hacía falta la batalla que hemos librado.

Falsa es la circular de los hechos al quererlos hacer creer que la Federación no ha hecho en este caso más que trasladar a posibles vendedores una oferta de los posibles compradores. No es esto exacto. La Federación intervenía en el "negocio" deduciéndose para ella una comisión. La Federación se convertía en agente de un negocio contrario al interés de los labradores, de un negocio que perjudicaba a los labradores y que había de realizarse además, a espaldas de la ley porque era ilegal.

Se trataba de colocar algunos cientos de vagones, según el propio señor Blanco declara. ¿Cuántos cientos? ¿Dos? ¿Tres? ¿Cinco? No dice el gerente de la Federación "algun ciento" sino "algunos cientos," en plural. El primer plural corresponde a dos. Vamos a tomar pues, por término medio el segundo que corresponde a tres. Trescientos vagones. ¿Está bien así? Pues trescientos vagones representaban de comisión quince mil pesetas. Quince mil pesetas que la Federación arrancaba de la entraña a los labradores, sin importarle para ello vulnerar la tasa que tanto ha costado conseguir. No queremos saber la comisión que la Federación obtuviera luego de los harineros compradores. No nos importa que los harineros le abonen esto o lo otro. Lo que nos interesa es lo que tenían que pagar los labradores. Una comisión más del doble de la que percibe cualquier agente. Estos tienen por costumbre cobrar diez pesetas por vagón al vendedor y otras diez al comprador. Total veinte pesetas. La Federación venía a percibir cincuenta pagadas por el labrador nada más.

Estos son los hechos que todas las habilidades imaginables no podrán desvirtuar. Lo concreto y definitivo aquí es que la Federación busca con habilidad y su gerente insiste anoche en esto, la forma de salirse de la ley al amparo de ese artículo quinto del decreto que no sabemos cómo es posible invocar en este caso, cuando se pide trigo de buena calidad y sobre vagón. Es decir, emplazado ya. Se necesita ciertamente para hacer esta invocación una audacia extraordinaria. Si pudiera prevalecer ese criterio de la Federación podríamos decir que el decreto de la tasa estaba muerto porque no habría en tal decreto más que el artículo quinto y todos los trigos pasarían por

él, todos los trigos de buena calidad se venderían al precio inferior a la tasa que el artículo quinto permite. Lo cual quiere decir que los trigos inferiores habrían de ser arrojados a las gallinas porque no podrían tener colocación a ningún precio.

Dice el señor Blanco que la Federación no compra ni vende trigo. Estamos decididos a creerlo. Pero que interviene en las negociaciones y percibe por ellas una comisión superior en más del doble a los agentes con perjuicio innegable de los labradores sobre quienes exclusivamente pesa, esto no se puede negar ya. Y que muchos Sindicatos de la provincia compran y venden trigo tampoco lo negarán. A precio inferior a la tasa han comprado algunos elementos en la provincia. Y a precio inferior a la tasa están comprando también algunos Sindicatos: no todos ciertamente pues les hay que sólo atienden a sus Estatutos escrupulosamente, inspirándose en normas de ayuda y asociación, sin jugar a la baja o alza del trigo, maniobra financiera que mucho puede perjudicarles si no realizan con tino y discreción.

Insistimos nosotros en que la Federación trata de vulnerar la tasa. Primero porque no se limitaba a trasladar una oferta, sino que intervenía en la operación posible con una comisión. Segundo, porque después de lo que nos ha costado conseguir el restablecimiento de la tasa la Federación no podía ni aún siquiera trasladar una oferta que no correspondía a los términos legales, una oferta que si encontraba aceptantes comprometía la tasa tan trabajosamente obtenida. Esa oferta debió ir sin ape-

lación posible al cesto de los pañales. No hallará la Federación disculpa lógica por no haberlo hecho.

También es preciso resaltar que la oferta fué hecha por la Federación por medio de circular oficial que lleva el número 28 y la firma del Director-Gerente de esta entidad. El asunto está bien claro.

EL DIARIO no trata de obscurecer nada como gratuitamente supone el señor Blanco. Todo lo contrario. Lo que queremos es aclararlo todo. En este asunto de los labradores lo que EL DIARIO pide es luz y taquígrafos para que se conozcan todas las actuaciones y no quepa duda respecto a algunas actitudes que para nosotros son muy sospechosas. Lo que queremos es hacer constar bien claro que EL DIARIO ha defendido a los labradores de los cuales no recibió nunca nada y nada espera recibir. Defensa totalmente romántica. En el otro sector, el Sr. Blanco sabe perfectamente que siempre se les pide algo y que de ellos, de los labradores, se vive.

Dos palabras nada más para "El Día de Palencia".

A nuestro colega le ha satisfecho y convencido por completo la explicación del señor Blanco. Como comprendemos que "El Día de Palencia" tiene como sabemos todos "la obligación de dejarse convencer," como tiene también entre los deberes de su cargo el de echar las campanas a vuelo ante cualquier movimiento de la Federación, bueno o malo, no podemos replicarle ya que esto significaría predicar en desierto. "El Día de Palencia," órgano de la Federación, no puede tener voz ni voto en este asunto. Comprendemos su actitud y no intentamos apartarle de ella.

Las pérdidas y la experiencia de Francia en la pasada guerra

La liga de las Naciones publicó muy recientemente en esta ciudad, un cálculo sobre los perjuicios causados por alcance de todos los datos exactos, y el Gobierno francés no pudo hasta ahora, computar las pérdidas de hombres.

Todavía faltan los datos sobre el paradero de 2.500 oficiales y 250.000 soldados desaparecidos y que ya se han declarado como fallecidos, a pesar de que es posible que algunos estén aún con vida y se hallen radicados en los países donde estaban prisioneros.

Las pérdidas de Francia, a causa de la guerra, son las siguientes:

Muertos en el ejército y la Marina, 1.568.602 hombres.
Heridos en el ejército y la marina 8.589.602 hombres.
Perjuicios de guerra, 100 millones de francos.

Viudas y huérfanos por la guerra, 810.000.
Destrucciones causadas por la guerra, 6.609.500 acres de bosques y cultivos; 17.616 edificios públicos destruidos; 9.652 fábricas; 3.652 oficinas de Correos y 400 estaciones de ferrocarriles arrasadas.

De los muertos, 36.080 eran oficiales y 1.321.000 soldados del ejército, y 499 oficiales y 10.258 soldados de la marina; además 5.594.889 inválidos y 4.988.215 enfermos en el ejército y 7.500 heridos en la marina.

La Liga de las Naciones calculó que el número total de muertos en todos los ejércitos que intervinieron en la guerra es de 20.850.000, mientras que la muerte de 6.015.000 personas adicionales se debe a las penurias y privaciones durante la guerra, de modo que el número total de las pérdidas de vida a causa de la guerra, en todos los países afect-

tados, es de aproximadamente de personas 37.000.000.

Francia obtuvo la experiencia de que sus fronteras eran demasiado débiles, y actualmente el Gobierno francés está autorizado para gastar en la rectificación de ellas más que en Instrucción pública.

Cuando el nuevo sistema de fortificación esté completo, Francia no podrá temer la repetición de una invasión enemiga. Las fortificaciones consisten en una hila de fuertes mucho más resistentes que los de Verdún, Toul y Belfort, durante la guerra. Estos fuertes estarán unidos entre sí por emplazamientos para artillería, construidos de acero y cemento, con trincheras blindadas que comunican todos los puntos de las defensas, y depósitos de municiones subterráneos.

La aviación civil de Francia asegura al ejército un gran número de pilotos amaestrados y muchos de sus aviones comerciales podrán ser transformados en pocas horas en aviones de bombardeo y exploración.

Su nueva marina de guerra incluye los cruceros más veloces del mundo, y el número de submarinos es suficiente para estaciones en todos los puntos importantes de su costa.

La ocupación de Renania durante diez años ofreció a Francia la ventaja de que todos sus ejércitos tienen un conocimiento exacto del valle del Rin, pues se turnaron constantemente.

Respecto a su ejército de línea, Francia lo ha reducido en los últimos años y tiene ahora un ejército efectivo de 600.000 hombres contra 650.000 en 1914, mientras que su marina cuenta con 57.500 hombres contra 59.000 en 1914.

Sólo el efectivo de la Aviación ha aumentado, y es actualmente de 40.000 contra 3.000 en 1914.

Los jugadores de tennis y la copa Davis

Yo no soy un profesional de la vida deportiva ni de la expresión literaria. Pero hay que someterse a las realidades y una de las más evidentes es la de que los deportes incorporados de manera definitiva a la historia contemporánea atraen la atención de medio mundo.

Parece ser que estamos ahora en el tiempo en que la "Copa Davis" ocupa la atención internacional. La "Copa Davis" como saben todos ustedes y de fijo que con más seguridad documentada que yo, constituye el más preciado trofeo de las grandes luchas del "tennis." Tiene la misma importancia que tuvo la Copa "Cordón Bennet" fundada para un concurso anual de globos esféricos por el gran periodista de Nueva York cuyo nombre lleva. O acaso una importancia mayor. Porque si realmente hendir los aires en una burbuja de gas, es cosa de mayor riesgo y posiblemente más útil que jugar al "tennis" este otro ejercicio tiene una más alta distinción, produce mucho dinero como espectáculo y culmina además en esta época en la que el deporte ha adquirido una importancia que no era posible presumir hace diez años.

Por otra parte al globo libre le ha vencido el avión. Además en los tiempos en que un zepelín cruza el Atlántico o da la vuelta al mundo ¿qué significan las aventuras de los globos esféricos?

Cuando la Copa Davis estuvo en Francia, hace dos años, conducida por la victoria lograda por Costes y Borotra sobre las mejores raquetas del mundo, hubieron de tributársele, todos los honores. La Copa Davis estuvo colocada en el centro de un gran salón del Palacio del Eliseo residencia oficial del Presidente de la República. En aquel salón y a presencia del propio Presidente se celebraron unas ceremonias protocolarias los sorteos indispensables al régimen deportivo de la siguiente lucha por la Copa que por el anterior triunfo de los franceses iba a tener lugar en Francia.

Hasta hace poco tiempo la gran figura del tennis francés era Susana Leuglen. El éxito de Costes en la Copa Davis situó momentáneamente a Susana Leuglen en su segundo plano. Pero

victorias posteriores de su raqueta extraordinaria la volvieron a situar en la primera línea de los jugadores franceses y aun mundiales.

Su excursión a América fué apoteósica. Por aquellos días el nombre de Susana Leuglen logró extender sus celebridades a todo el universo civilizado, es decir a los sitios de la tierra en que se sabe jugar al "tennis". Además entonces Susana Leuglen ganó mucho dinero, cosa esta que hubo de encajar mucho, a los demás jugadores de tennis que la anatematizaron lanzando sobre ella la málcula de confinarla en el profesionalismo. Esto no la impidió seguir enriqueciéndose. Al revés...

A Susana Leuglen no la preocupó durante su historia deportiva nadie más que otra "campeona": La americana miss Helen Wills. En realidad, mis Helen, estubo a punto, diversas veces de abatir la gloria deportiva de Susana Leuglen. Los aficionados de todo el mundo seguirán anhelosamente las batallas que sostuvieron ambas "campeonas". Esta implacable emulación tuvo su fin con la retirada de Susana Leuglen de los "courts" mundiales. En la actualidad Susana Leuglen dirige una gran casa de modas en la Avenida de los Campos Eliseos de París. Y Helen Wills se ha casado. Pero eso sí, antes de casarse convino con quien había de ser su esposo que en cuanto al ejercicio del "tennis" conservaba, no obstante el yugo matrimonial, todas sus libertades. Los americanos y particularmente las americanas deportistas son así. Primero el deporte y después cualquier otra felicidad. En cuanto al feliz esposo de Helen Wills cumple la extraña estipulación escrupulosamente. Hace unos meses que acompaña a su esposa en una gran "tournee" de exhibición técnica por Europa. Así da gusto.

Costes que es otro de los grandes favoritos de los aficionados al "tennis" ha ocupado la actualidad menos tiempo que Susana Leuglen desde su triunfo en la Copa Davis apenas si se ha vuelto a hablar de Costes. En cuanto a Borotra estuvo siempre situado y se ignora por qué en un segundo término. En el fondo lo verdaderamente interesante es la

Copa Davis que no hay "intérpretes" es así a tal punto que los jugadores del tennis logran importancia y notoriedad o pierden ambas preeminencias a medida que se aproximan a la Copa Davis o se alejan de sus inmediaciones.

Bien es cierto que esta aproximación o este alejamiento es obra de las situaciones adquiridas en luchas anteriores. En realidad la Copa Davis es el galardón de los triunfos conseguidos ya.

A la postre las luchas deportivas acabarán por ser despojos de todo interés romántico, para convertirse en grandes negocios. Yo recuerdo la "edad antigua" del futbol en Madrid, hace relativamente pocos años. Entonces los partidos se celebraban en el Hipódromo, ante un reducido número de personas y a los Clubs les costaba mucho dinero, el poder subsistir.

En aquel tiempo el "tennis" era una diversión sin otros fines que el de entretener a las colegialas en los patios de los colegios, durante la media hora de recreación. Hubiera sido imposible sospechar que andando los años un señor Davis fuese a dar una Copa cuya posesión hace movilizar hombres de todos los continentes y cuyos partidos se preceden de unos sorteos en los que han intervenido Jefes de Estado. El mundo cambia. Los deportes ocupan lugares que parecen solamente propios de las más graves cuestiones políticas. En realidad no sabemos si la civilización gana o pierde con tales reversiones. Pero en definitiva, ¿qué nos dá?

Es muy posible que cuando estas divagaciones vean la luz pública, ya se haya resuelto la batalla de este año para la adjudicación provisional de la Copa Davis. Como siempre las naciones que con más encono—encono deportivo, como es natural—intervienen en la lucha, son Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Es decir, que en punto a ambición no existe en realidad diferencia alguna entre el deporte y la política. Para los

países preeminentes tanto importa poseer la Copa Davis como el dominio del mar o como el de un imperio en el que dedicarse al ejercicio de la colonización.

Quién sabe si andando el tiempo las diferencias posibles, entre las naciones, es decir, las contiendas internacionales se resolverán con un duelo de "tennis" o con una carrera de automóviles. Entonces habrá llegado el deporte a la cúspide de su exaltación. Pero mientras esa hipótesis absurda se engancha a la realidad sucede todo lo contrario. Es a saber que a veces la lucha deportiva adquiere apariencias y aun realidades de una batalla. Como ejemplo cabe referirse a lo que ocurre entre nosotros con los Clubs de futbol que son ahora las expresiones más agudizadas y más agresivas de las intranquilidades regionales. En las Olimpiadas es muy frecuente el triste espectáculo de una animosidad internacional. No es nada improbable que en lo futuro un partido de futbol origine una ruptura de hostilidades entre dos potencias deportivas. Realmente a los fusiles, y cañones y a las ametralladoras, cabe agregar como armas temibles, las raquetas y los balones. Estas dos aunque por lo común son menos mortíferas, pueden en el porvenir ser origen de verdaderas catástrofes.

Al margen de todas las consideraciones agrarias que nos sugiere el "tennis" nos cumple rendir el más ferviente tributo a nuestra raqueta nacional. Esta raqueta nacional es la que posee la señorita Lili Alvarez, no es española, si no de la América del Sur. Pero para satisfacer nuestras vanidades patrióticas es igual. El hecho es que la señorita Lili Alvarez habla en español.

Posiblemente la raqueta de esta señorita es menos hábil que la de Suzanne y que la de Helen. Pero en cambio la señorita Lili Alvarez es la jugadora de "tennis" más guapa del mundo.

Tan guapa que si los deportivos fuesen galantes, debían de haberla regalado ya como irremplazable ofrenda a su persona con "campeonato del mundo" por lo menos.

Gil Alonso
(Prohibida la reproducción.)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, estómagos, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consultas de día a día y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal. YALLABOLIA

Las importaciones de maíz arruinan a Castilla

Los ganaderos pueden encontrar resuelto su problema con los productos de nuestra región

En la prensa del Norte venimos observando estos días una campaña a favor de la importación de maíz, dice que el ganado necesita este tipo y que como no hay cantidad suficiente de este grano en la península debe autorizarse la importación.

Hemos de oponernos a lo que se pretende. Y no tratamos de perjudicar los intereses de otras comarcas, sino de hacer ver que la importación de maíz no es conveniente para las condiciones de esta zona, sino de hacer ver que la importación de maíz no es conveniente para las condiciones de esta zona, sino de hacer ver que la importación de maíz no es conveniente para las condiciones de esta zona...

Y ahora vamos a demostrar nuestra petición con números, no con vanas palabras.

El maíz se cotiza de 40 a 42 pesetas los 100 kilos; tienen que moltarlo y los resulta por lo tanto los 100 kilos de 40 a 42 pesetas.

Pues bien, pueden comprar centeno en Castilla, a 48 reales fanega o sea a 29'25 pesetas, que moltarlo como el maíz, resulta a 29'25 pesetas los 100 kilos.

La harina del centeno, para mayor abastecimiento, es tan nutritiva y tiene tan excelentes condiciones como la del maíz, sirviendo de alimento en algunas regiones. En Alemania, Austria y otras naciones centrales el consumo de la harina de centeno es tan corriente como el de la procedente de trigo.

Si las provincias que ahora se mueven en solicitud de maíz se decidiesen a comprar centeno en Castilla, encontrarían resuelto su problema y además una gran economía de 10 pesetas en 100 kilos con relación al precio de la harina de maíz, obteniendo sus ganados iguales resultados en la alimentación.

También pueden adquirir cebada en estos mercados al precio de 34 reales fanega o sea 26'40 pesetas los 100 kilos. Este cereal se puede emplear en grano o molido y es excelente alimentación para toda clase de ganados y ofrece además una economía de más de doce pesetas en 100 kilos.

La avena se cotiza a 24 reales la fanega. Sirve también para la alimentación del ganado y los 100 kilos cuestan doce pesetas que con relación a los precios del maíz supone una diferencia enorme a favor de los que la adquieren para dedicarla al consumo del ganado.

Los yeros y muelas se cotizan en Castilla de 50 a 60 reales, resultando los 100 kilos entre 30 a 34 pesetas. Como el maíz cuesta más de cuarenta también pueden dedicarse a sustituir el consumo del maíz con gran economía para el ganadero.

Las condiciones alimenticias de estas son extraordinarias y superan al poder nutritivo del maíz y dándole molidos son fáciles las digestiones para los ganados que las consumen.

Por estas razones estimamos improcedentes las peticiones que llegan de otras regiones en perjuicio de los productos de Castilla.

GRUPO MARÍN DE PRADO
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
núm. 5, segundo, derecha

Del Gobierno civil
Ministro de la Gobernación a gobernador civil.—Circular núm. 44.—
"Noticias recibidas acusan tranquilidad toda España. Continúan igual estado huelgas pacíficas del ferrocarril de Ribas en Gerona. De mineros Alquíve en Granada. De esparteros Aguilas, Cieza y Calasparra, en Murcia. De Vera de Bidasoa, en Navarra, y ladrilleros Reus, en Tarragona.

El precio de las harinas
El gobernador civil de nuestra provincia ha recibido el telegrama siguiente:
"Gobernador civil de Orense a gobernador de Palencia.—Ruego V. E. comunicar precios sobre vagón quintal métrico harinas panificables que fabricantes esa provincia venden almacén de esta capital y pueblos de la provincia, indicándome especialmente además los señalados por V. E. de conformidad últimas disposiciones sobre régimen de harinas panificables.

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oftalmista
DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral. 28, 1.º — PALENCIA

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc.

Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Economía los sábados.
Mayor Pral. 129 y 141 (Paseo de la Victoria) — Palencia

UNA ÚSTND "EL DIARIO"

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente
Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia y con la asistencia de los vocales señores Calderón y Valcárcel y los suplentes señores Riquelme y Martínez Mérida, ha celebrado hoy sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, despachando los siguientes asuntos, después de haber aprobado el acta de la reunión anterior.

Asuntos de Hacienda
Informadas favorablemente por el señor interventor de fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y las facturas presentadas al Ayuntamiento por la Sociedad de Seguros "Guardian".

Quedó asimismo aprobada la distribución de fondos para cubrir atenciones del Municipio en el presente mes de julio.

Asuntos de obras
Se acordó, de conformidad con el informe que sobre el particular emitió el Sr. Arquitecto, desestimar una instancia de don Aureliano Castriello, interesando se le exima del pago de cantidad que le corresponde por alcantarillado de la calle de los Pastores, en lo que se refiere a la finca número 23, de su propiedad.

Con los informes favorables del señor arquitecto, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Víctor Matilla, para reparación de los edificios de su propiedad en la calle de Modesto Lafuente.

A don Juan Crespo, para la sustitución de huecos en el edificio de La Amuchadora Palentina, situado en la Avenida de Manuel Rivera.

A don Paulino García, para travesar el camino de "Besuguros" con una tubería para riego de fincas.

A don Pedro Pesquero, para reparaciones interiores en la casa número 22 de la calle de las Monjas.

A don Vicente García, para efectuar revocos en un respaldo de la casa número 12 de la calle del Arbol del Paraíso.

A don Julián Castriello, para reparación de una tapia en una finca del camino de la Carcavilla.

A doña Aureliana Cebrián, para revoque de la casa número 102 de la calle Mayor Antigua.

A don Francisco Domingo, para efectuar obras interiores y reparación de la fachada de la casa número 20 de la calle de Valentín Calderón.

Después se acordó aprobar, a reserva de que haya suficiente consignación en el presupuesto, el proyecto de obras necesarias para la construcción de una vivienda en el grupo escolar de Alonso Berruete, cuyo presupuesto alcanza la cifra de 3.312'59 pesetas.

Otros asuntos
Se acordó pasarse a la resolución del pleno una instancia de don Mariano García, interesando se subvencione por el Ayuntamiento la línea de autobuses que prestan servicio en la ciudad.

Pasó a informe del arquitecto una instancia del bombero suplente Cándido Buzón, pidiendo se le conceda una gratificación por los servicios prestados en su cargo.

Se concedieron quince días de licencia al guardia municipal Aureliano Pérez, que lo solicitaba para asuntos particulares.

Se facultó a la Alcaldía para resolver, accediendo a lo solicitado, en instancia presentada por los empleados del ramo de limpieza pública, que piden se les dote de uniforme.

También se facultó a la alcaldía para, accediendo a lo solicitado, determinar las condiciones y emplazamiento en que don Santiago Martín ha de instalar un kiosco para la venta de refrescos y bebidas, en el monte "El Viejo", de nuestra ciudad.

A continuación se leyó una relación de multas impuestas por la Alcaldía desde el día 31 de mayo a varios particulares, que no han sido satisfechas, a los efectos de su exacción por la vía de apremio y cuya relación es la siguiente:

Relación de las multas no satisfechas que pasan al apremio.
En el mes de enero de 1930.
D. Desiderio Arranz, 10 pesetas; don Adolfo Llorente, 10; don Claudio Fernández, 15; don Plácido Fernández, 10; don Cristóbal Castriello, 10; don Agustín Granja, 15; doña Jesusa Esteban, 1; doña Nieves Vián, 1; don Fabián Guerra, 5; doña María Asunción, 1; doña Carmen Sagullo, 1; doña Tomasa Arnaez, 1; don Rafael González, 2; don Víctor Rodríguez, 2.

En el mes de febrero
Doña Gabina Trigueros, 1; don Angel Ortega, 10; don Saturnino Fernández, 5; don Valentín Rodríguez, 25; don Macrino Merino, 25; don José Silverio, 25.

En el mes de marzo
Don José Fuentes Valdés, 15 pesetas; don Octavio Madera, 1; don Julián Castriello, 2; don Juan Baltista Saldaña, 5; señores de Paraiso,

te, 1; dueño del Hotel Castilla, 10; don José Delgado, 25; doña Matilde Crespo, 25.

En el mes de abril
Don Severiano Mediavilla, 25 pesetas; don Ricardo Izquierdo, 25; don César Melchor, 15; don Juan Alonso, 2; don Angel Sánchez, 5; don Inocencio Villota, 10; don Victoriano Aragón, 5; don Emilio Campillo, 5; don Pedro Pajares, 5; don Gregorio Rebollo, 5; don Miguel Cebrián Nájera, 5; don Felipe Sanz, 2; don Julio Rojo, 5; don Teófilo Blanco, 20; don Jesús Muñoz, 25.

En el mes de mayo
Don Eleuterio Arroba, 25 pesetas; don Sixto González, 10; don José Alvarez, 10; don Amancio Martín, 25; don Onésimo Pérez, 5; don Santiago Tejero, 5; don José Bejarano, 5; don Daniel Caramazana, 10; don Florentino Rodríguez, 5; don Francisco González, 50; don Tomás Póbes, 10; don Federico Alonso, 6; don Emiliano Díez, 4; don Aurelio García, 3; don Benito Rodríguez, 4; don Juan Madrigal, 25; don Saturnino Calderón, 25; don Froilán Santos, 25; don Marcelino Arístiz, 4; don Juan Guzmán, 10 pesetas.

Relación de las que por no tener el correspondiente permiso de obras fueron impuestas a los vecinos siguientes:
Don Pancracio Arranz, 50 pesetas y 40 pesetas de dobles derechos.

Pendiente de la sesión anterior se hallaba sobre la mesa una instancia del veterinario municipal don Clemente Fraile, interesando la corrida de escalas que dispone el artículo 20 del vigente Reglamento de funcionarios técnicos de esta Corporación.

Esta instancia fué resuelta de conformidad con lo solicitado y según dispone el Reglamento de funcionarios municipales técnicos.

Fuera del orden del día
Posteriormente a la confección del orden del día, se presentaron las siguientes instancias, resueltas en la forma que sigue:
Se concedió a don Lucio González E. de Medina, permiso para reparaciones interiores en la casa número 14 de la calle de Barrio Mier.

Se dió cuenta de las denuncias por ruina inminente que de la casa número 45 de la Avenida del General Amor y tapias pertenecientes a la finca número 1 de la calle de las Monjas, presenta a la Permanente el señor Arquitecto municipal, acordándose consignar a los dueños de las fincas referidas para que a la mayor brevedad procedan a su reparación y demolición.

Se concedieron 15 días de permiso para asuntos particulares al empleado municipal don Benito Gutiérrez.

Se acordó el pago de tocas y gastos de entierro a la familia del guarda municipal de jardines Basilio Escudero, recientemente fallecido.

La presidencia dió cuenta a la Comisión de haber recibido un folleto de las poesías leídas en la Fiesta de Castilla celebrada en el Teatro Principal durante las pasadas ferias, poesías de las que son autores los hermanos don Eustero y don Pedro B. Alario, acordándose que constase en acta el agradecimiento de la corporación por la dedicación y facultar al Alcalde para la adquisición de varios ejemplares del referido folleto de poesías.

Una proposición interesante
Suscrita y defendida con breves palabras por su autor el primer teniente alcalde don Santiago Calderón, se dió lectura a la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad:

Registro Civil
Nacimientos.
Urbano Martín Pascual, hijo de Mariano y Encarnación, C. Torre-cilla.
Matrimonios.
Teófilo Merino Benito, de Quintanilla, con Catalina Cruzado González, de Lantadilla.
Valeriano de la Serna Becerril, de Valbuena, con Teresa Retuerto Paniuste, de Palencia.

Vida religiosa
En Nuestra Señora de la Calle
En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la Asociación de Animas establecida en la misma, celebra su funeral mensual, a las diez Vigilia y Misa cantada de Requiem, y por la tarde a las siete y media rosario, plática y responso.
En la misma Iglesia continúa celebrándose el ejercicio del mes de julio en honor a la Santísima Virgen del Carmen, con los cultos de costumbre.

Las adhesiones que recibe EL DIARIO

FRECHILLA
Obras son amores...
El gesto gallardo de EL DIARIO PALENTINO, manifestando públicamente su leal actuación y sus reiteradas demandas en defensa de los intereses de la causa agraria, vino a romper el estado de indiferencia, mitad por incompreensión y mitad por mezquinas pasiones, que en parte de la opinión se había formado a base de una campaña torpe e injusta.

Este suplemento extraordinario —un esfuerzo más en la noble lucha— que destila lealtad y sinceridad por todas sus venas, es la historia veraz del angustioso problema triguero. Por sus páginas fluye la enérgica protesta, brota el comentario preciso, se siembra una inquietud, se hace un llamamiento casi de rebeldía a la conciencia colectiva del país agrario.

Ha sido leído con delectación. Todos los labradores han puesto en sus labios una nota de agradecimiento y conformidad a la campaña de EL DIARIO y han reconocido que así se defiende al labrador y que en tal forma es preciso conducirse, sin egoísmos bastardos, cuando de salvar sus intereses se trate.

Y así, con hechos, se demuestra el trabajo de cada uno y la intención de sus propósitos.

Esa campaña de EL DIARIO, sumada a la de otros elementos también valiosos y a la tenaz propaganda de infatigables luchadores que han brotado de la tierra misma, han sido acicate poderoso para sacar de su marasmo al labrador, apegado a su vida rural como una cosa inservible y de fácil manipulación.

Aunque el fruto alcanzado tenga un valor insignificante en el orden económico, hay que reconocer que lo conquistado se debe al principio de una cruzada social y política que puede cambiar la estructuración de España. Ahora hace falta que esa al parecer unión sagrada de todos los agricultores, nacida al calor de la lucha y a la necesidad de vivir, sea una agrupación verdad de reivindicaciones sociales y no un conglomerado político más.

La organización de esta Fiesta, fecha de la misma, etc., correrá a cargo de aquellos Ayuntamientos, quienes con tiempo oportuno, se ocuparán de reunir cuantos datos sean necesarios, para que la Fiesta Regional revista y tenga toda la importancia que la misma merece.

No obstante la Comisión resolverá lo que estime más oportuno.

Casas Consistoriales de Palencia, a cuatro de julio de mil novecientos treinta.

El mismo señor Calderón manifestó que tenía conocimiento de que estaba terminada la tasación acordada por el Ayuntamiento de las obras hechas para un hotel refugio, por la Sociedad de Amigos del Monte, en el monte "El Viejo" de nuestra ciudad y que ante ello rogaba a la alcaldía citase a los accionistas de las mencionadas obras a una reunión al objeto de llegar a un acuerdo que se ultime este interesante asunto.

Así lo prometió la Alcaldía y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

"EL DIARIO, EN LOS PUEBLOS"

QUINTANA DEL PUENTE
Después de recibir las Sagradas órdenes del Prelado el día 27 del mes de Junio último nuestro cordial y querido amigo D. Luis Moreno García con un entusiasmo muy indescriptible se anunció la fiesta del cantamisa, con gran torneo de campanas, bombas y cohetes, hoguera y reparto de vino para todo el vecindario, y por vez primera el día 2 del actual en la Iglesia Parroquial de Quintana del Puente celebró con gran solemnidad el cantamisa, a cuyo acto asistieron de padrinos eclesiásticos de honor don Adrián Moreno Zarzosa, hijo natal de este mismo pueblo, de capa don Alejo Carpintero, Párroco y seglares don Enrique Rodríguez y su distinguida esposa doña María Simón. Ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. señor don José Casals Acusati, Rector del Seminario de Astorga, ex-director del Seminario de San José de Burgos, quien con palabras muy elocuen-

tes reflejó la vida del nuevo presbítero, felicitando a las familias y acompañantes, encargándole pidiese por todos en general.

Previa invitación de don Felipe Moreno, doña Basilia Sánchez, auelitos del presbítero y sus padres don Lupicinio Moreno y doña Emerenciana García, asistieron al banquete don Alejo Carpintero, don Adrián Moreno, don Francisco de los Mozos, don Francisco Alvarez, don Urbano Díez, don Vicente Montoya, don Carlos Fernández, don Manuel Herrera, don Fidelio Barredo, don Máximo Hernando, don Maximiano Sardon, don Ruperto Gutiérrez, don José Alonso, don Julio Cancho y como seglares don Félix Pérez Cancho, secretario y su esposa doña Josefina Ibañez, don Julián Rodríguez, don Constantino Cancho, don Evasio Rodríguez, don Angel Carrillo y su familia, don Adrián Zarzosa, don Julio Merino, don Heliodoro Moreno, doña Gemina Rebollada, Maestra Nacional, y otras más familias distinguidas de la localidad ascendiendo el número de invitados a 110, que quedaron encantados de las delicias recibidas.

Se recitaron poesías y hubo brindis para el nuevo presbítero, deseándole muchas felicidades y prosperidades en su nueva carrera, mucho acierto para conquistarse las simpatías de los feligreses del nuevo pueblo de Basconillos del Tozo, para donde ha sido nombrado por vez primera.

Alumbramientos
El día 28 del actual ha dado a luz con toda la felicidad una hermosa niña doña Romualda Martín, esposa de nuestro buen amigo don Aureliano León, comandante del puesto de la Guardia civil de esta localidad. Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El día 29 del actual ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño don Mercedes Rodríguez, hija de don Julián y de doña Damiana. Se hallan en perfecto estado de salud madre e hijo. Nuestra felicitación a los padres del nuevo vástago.

PHILIPS
Solícite una demostración en su casa

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

La sorprendente, la naturalísima reproducción de los ALTAVOCES PHILIPS tiene hechizado al auditorio. Las audiciones que ofrecen estos altavoces, de maravillosa construcción y artístico aspecto, en varios colores, son verdaderamente impecables... cada silaba suena tan clara como la emisión... la música fluye cálida y brillante... ninguna nota demasiado alta ni demasiado baja...

Altavoz PHILIPS mod. 2019

DICE CALVO SOTELO Interrogado el señor Calvo Sotelo sobre los actuales temas financieros, ha manifestado que e parece muy bueno el criterio estabilizador.

El criterio estabilizador surgió en 1929, iniciado por Primo de Rivera. No cuajó por mostrarse contrario al mismo algunos ministros.

En octubre de 1929 se acordó, en principio, estabilizar y no se legó porque estaba en el plan a previa estabilización política.

Celebra el señor Calvo Sotelo que el confucionismo se vaya borrando. Estima que el Gobierno debe contar con todas las asistencias, pero lo primero que debe hacer es impulsar una prudente y parcial revalorización de la peseta antes de estabilizarla, pues el cambio actual es de banarrota.

No creo que el empréstito orofinuya ahora en el cambio, y cuando se emitió no había fórmula mejor para el Tesoro que aquella.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular: "Las huelgas recientemente provocadas, con carácter marcadamente sedicioso en diversas capitales, obligan a esta Fiscalía a reproducir literalmente la circular de la misma de 31 de Mayo de 1920, de evidente y notoria oportunidad en los actuales momentos, recordando a sus subordinados su más celoso y fiel cumplimiento.

Dicha circular evidencia que aun prescindiendo del artículo 290 del Código penal vigente, que considera constitutivas de delitos de sedición las coligaciones de patronos que tengan por objeto paralizar el trabajo, y las huelgas de obreros, cuando unas y otras por su extensión y finalidad no pueden ser calificadas de paros o huelgas encaminadas a obtener ventajas puramente en la industria o en el trabajo respectivos, sino que tienen a combatir los Poderes públicos o a realizar cualesquiera clase de actos comprendidos en los delitos anterior (289, número 6.º, 297, 458, 677, 678, 679, 680, 840, del Código penal); aun prescindiendo, y ateniéndonos al de 1870, puede encontrarse en el mismo fundamento bastante para considerar como notoriamente sediciosas esas clases de huelgas, por no obedecer ni responder a un fin lícito de carácter societario".

Dice así la repetida circular: "Es notorio el estado de agitación que se va propagando a distintas poblaciones del Reino, tomando por pretexto las huelgas que afectan, entre otros, a los servicios de abastecimiento público; y como en el desarrollo y ejercicio de este supuesto motivo se procede con evidente infracción de la ley reguladora al derecho de huelga de 27 de Abril de 1909, hay precisión de tener en cuenta otros fines perseguidos por el movimiento actual, que a cada momento revela sus tendencias a perturbar el orden público. Desde que esto

se inicie, es deber de nuestro Ministerio coadyuvar en la medida de nuestras facultades sosteniendo íntegramente la causa del orden, para lo que habrá V. S. de intervenir personalmente o por delegación de alguno de sus auxiliares todas las causas que reconozcan por origen algún atentado a la libertad de trabajo, y cuando la generalización del paro y confesadas relaciones de los huelguistas con elementos que por sistema viene de algún tiempo causando perturbaciones de orden público, hagan sospechar el carácter revolucionario del movimiento iniciado como societario, cuidará V. S. de sostener, con todas sus consecuencias procesales, la calificación de aquellos hechos tumultuarios comprendidos en el número 4.º del artículo 250 del Código penal, si la acción de la multitud se dirige contra particulares, y conforme al número 6.º del artículo 243 del propio Código, si se extendiera la acción contra acuerdos del Gobierno en uso legítimo de sus facultades constitucionales".

POR LOS MINISTERIOS

En el ministerio de la Gobernación celebraron esta mañana extensa conferencia para tratar del problema de abastecimiento de aguas de Játiva, los señores Marzo y Argüelles. Parece ser que el conflicto se halla en franca fase de favorable resolución.

—En el despacho oficial del ministro conferenciaron esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia los ministros señores Estrada y Matos, mostrándose ambos muy reservados respecto al asunto objeto de la entrevista, acerca de la cual, se negaron en absoluto a dar referencia alguna a los periodistas.

—El ministro de Instrucción Pública, don Elías Tormo, recibió en su despacho a los periodistas, manifestándoles que trabajaba con gran actividad en la reforma de la Segunda Enseñanza que tanta polvareda ha levantado y que trabaja también en la reforma de la enseñanza universitaria que ha sido mejor acogida.

Dijo también el señor Tormo que se ocupa con actividad del asunto referente a la provisión de cátedras, añadiendo que no se explica la razón que tengan los profesores para protestar de un asunto en el que en definitiva no hay nada resuelto.

—En la Presidencia el general Berenguer recibió la visita de una comisión de padres de los aprobados sin plaza en las Academias militares, comisionados que le pidieron la ampliación de las referidas plazas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA QUE HAN SIDO MUY COMENTADAS

Han sido muy comentadas las manifestaciones que en la toma de posesión de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia hizo al final el señor Alcalá Zamora, correspondiendo muy efusivamente a la felicitación del señor Ossorio y Gallardo.

El nuevo presidente aludió a la posibilidad de que sus tiempos fueron peores que los del señor Ossorio, porque es más fácil defender la libertad y la justicia frente a la agresión brutal de una dictadura franca que frente a la captación suave y contractual de las voluntades.

Dijo que prefería las tiendas de un campamento a las tiendas de contratación. Y puso en guardia a la juventud contra el peligro de que queriendo envolverla en un escepticismo prematuro le pidieran la prevaricación de la conciencia a cambio del cohecho de la ambición.

La exhortó a seguir por el camino del ideal, manifestando que él, como su antecesor, señor Ossorio y Gallardo, no se arredaría por quedar como islote de intransigencia en la riada de un acomodo general.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El presidente del Consejo, que durante la tarde estuvo en Cercedilla, regresó a Madrid cerca de las nueve de la noche.

Tuvo un largo despacho con el general Goded, y recibió después al subsecretario de la Presidencia y a los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Después de las diez de la noche, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, que le preguntaron sobre la conferencia que celebró ayer con el señor Sánchez Guerra, reflejada en algunos periódicos de la mañana.

—Si; ya he leído la referencia a que ustedes aluden—replicó el general Berenguer—, y está bastante bien reflejada.

Como ustedes pueden suponer, la cosa no tuvo ningún relieve. Fue una charla al lado de una taza de café.

Los condes de Creixel son muy amigos del señor Sánchez Guerra, y también lo son míos desde que fui capitán general de Galicia. Me habían invitado, y, naturalmente, yo sabía que también lo había sido el señor Sánchez Guerra.

Preguntó un periodista al presidente si había sufrido alteración la fecha del regreso del Rey desde Londres.

El general Berenguer contestó: —No; realmente en el programa no había una fecha determinada, pero, desde luego, el Rey regresará en la misma fecha que él habitualmente acostumbra a hacerlo.

Recordo que el año pasado estaba yo en París y tuve que regresar a Santander, donde llegó el Rey el día 21. Este año ocurrirá lo mismo, y calculo que Su Majestad saldrá de Londres

LA HUEGA DE BILBAO

Comunican desde Bilbao que el gobernador civil de la provincia ha entregado a la prensa una nota en la que se manifiesta que los obreros vascos autónomos han presentado distintas peticiones a las bases formuladas por el Comité paritario para la solución de la huelga, bases que habían sido aprobadas por el ministro de Fomento.

En la nota del gobernador civil se añade que los afiliados a la Unión General de Trabajadores aceptaron íntegramente las bases del Comité paritario.

Por estas diferencias de apreciación, el conflicto obrero de Bilbao sigue aún en pie.

INTENTO FRACASADO

Telegrafían desde Vigo que esta mañana se presentaron en las obras municipales que se efectúan en la calle de Colón cuatro individuos sindicalistas quienes intentaron llevar al paro a los obreros en ellas empleados teniendo como fundamento la protesta de un accidente del trabajo ocurrido ayer en las referidas obras.

Cuando los obreros se hallaban dispuestos a abandonar el trabajo se supo que los fundamentos expuestos por los cuatro individuos citados constituían una impostura y entonces los operarios prefirieron agredir a los desconocidos.

Estos se dieron a la fuga y los obreros continuaron su trabajo sin incidente alguno.

EL SEÑOR LA CIERVA, VICTIMA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ayer, a última hora de la tarde, cuando circulaba por la carretera de Madrid a Cartagena un automóvil en el que con dirección a su finca "El Pino" viajaban desde Madrid el ex ministro don Juan La Cierva, su esposa y dos nietecitos al llegar al kilómetro 307, término municipal de Hellín, el coche, por efecto de un repentino viraje cayó por un terraplén de bastante altura, dando una vuelta de campana.

El accidente se produjo al pretender el chofer evitar el choque con un carro que se hallaba parado en la carretera.

Los ocupantes del automóvil, al dar éste la vuelta de campana y caer a lo largo del terraplén, quedaron dentro del coche, sin poder salir de él.

Rápidamente acudieron en auxilio de la familia del señor La Cierva los empleados y obreros de una fábrica situada en las inmediaciones del lugar del accidente, fábrica en la que fueron asistidos de primera intención por el doctor Romero, de Murcia, y el médico titular de Hellín.

Según el diagnóstico que de primera intención hicieron estos facultativos, don Juan La Cierva sufría magullamientos generales y proba-

bles fracturas de la clavícula derecha y de ambas piernas, y su señora leves heridas contusas en la cabeza.

El chofer y los dos nietos del señor La Cierva resultaron ilesos, sufriendo solamente ligerísimas erosiones en las manos.

La noticia del accidente se extendió con rapidez por toda la provincia y mientras los señores de La Cierva se hallaban en la ya citada fábrica acudieron a la misma numerosos amigos políticos y particulares del ex ministro, así como su hermano don Isidoro que se hallaba en una finca de las proximidades de Murcia.

A las diez de la noche se envió a la fábrica desde Murcia un coche de la Ambulancia Sanitaria y colocados en él los heridos fueron trasladados a la capital con grandes precauciones.

A las tres de la madrugada se practicó una radiografía a don Juan de la Cierva, habiéndose comprobado de momento que sufra la fractura del húmero derecho por su tercio superior.

El herido se queja de grandes dolores. Los doctores Medina y Hernández Ros, que asisten a don Juan La Cierva, no precisan entonces, concretamente sus diagnósticos, y al efecto, esta mañana volvió a hacerse otra radiografía que dió como resultado la seguridad de existir fracturas en el brazo y pierna derechos. Lesiones que han sido calificadas como de pronóstico reservado salvo complicaciones.

Los citados doctores aseguran que el señor La Cierva tardará en curar de cuarenta a cincuenta días, teniendo que permanecer en la cama con quietud absoluta durante un mes.

La señora de don Juan La Cierva ha sido también asistida por los doctores Medina y Hernández-Ros, quienes la apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha y varias erosiones en la cara, lesiones calificadas como de pronóstico leve.

Don Isidoro de la Cierva y los amigos íntimos del ex ministro no se separan un momento de la habitación en que se encuentra el herido.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones oficiales de la sesión de hoy 4 de Julio de 1930, facilitada por el BANCO URQUIJO VASCONGADO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior, Amortizable 5% 1927, Nortés, Alicantes, Chades, Minas del Rif, Felgueras, Madriñena de Tranvías, Explosivos, Francos, Libras, and Dóllars.

U. ROMAN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado. RAYOS X. CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA. MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Más noticias de la capital

Después de brillantes exámenes ha terminado los estudios de primer año de armonía y sexto y séptimo de piano, la señorita Carmina Herrero.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena la estudiosa señorita así como su distinguida familia, haciéndola extensiva a su profesora doña Julia González, por tan aventajada alumna.

HOTEL SOL y BAR SOL. PROPIETARIO EUSTAQUIO DOMINQUEZ VALLADOLID

De los pueblos TORQUEMADA

Ayer descargó en el término municipal de esta villa una fuerte tormenta, que causó algunos daños en los sembrados y en las líneas de comunicación.

Gran cantidad de postes de la Compañía Telefónica cayeron a tierra sobre la línea férrea de Irún, quedando ésta interceptada durante algunas horas.

A causa de esto los trenes sufrieron algún retraso en su marcha, viéndose la Compañía precisada a establecer la vía única por la descendente.

Una brigada de obreros de vías y obras trabaja con actividad para dejar reparadas las averías que se han producido en la línea férrea.

BALTANAS Nombres

Entre los nuevos jueces municipales, nombrados recientemente por el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Territorial, aparece nombrado para tal cargo en esta villa D. Mauricio Castro García, a cuyo señor damos, desde estas columnas, la más cordial enhorabuena por su nombramiento, deseándole el mayor acierto en el cumplimiento de su espinoso cometido.

A los efectos de la intervención oportuna y en cumplimiento de lo preceptuado en las últimas disposiciones sobre comercio de trigos, ha sido nombrado veador de los mismos en esta población, don Eleuterio Nieto Villafraña, al que igualmente deseamos feliz acierto en su árdua misión.

LAMPARAS "Philips" para alumbrado. Se sirven fuera de la capital. La Filarmónica, Mayor pral., 69 Palencia.

Su amigo le dará la experiencia que necesita para hacer sus compras. Los sombreros, camisas y corbatas que a V. llamen la atención los compraron en Casa Martín. Pregunte y hallará siempre la respuesta: "Si quieres ir de postín, cómpralo en Casa Martín". Mayor pral., 78.

PIANOS MARISYTANY. Modelo Mignon 2.100 pesetas; a plazos 50 pesetas mensuales, y lo facilita, Teléfono 50 La Filarmónica, Mayor Pral., 59, Palencia.

SUCESOS LOCALES Sospechoso detenido

Por los agentes de Vigilancia de servicio en los trenes, ha sido detenido anoche y entregado a la policía de nuestra capital, un individuo que viajaba sobre el techo de uno de los coches del tren correo de Madrid para Asturias.

Dicho individuo se llama Juan Moya Sánchez, de 27 años de edad, natural de San Clemente (Cuenca) y ha sufrido condena en el presidio de Ocaña y varios arrestos gubernativos en distintas provincias.

El sujeto en cuestión ha pasado a la cárcel, a la disposición de la Dirección General de Seguridad.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Luis Liso, de cinco años, que sufría heridas producidas por mordedura de perro, en la región rotuliana izquierda y en el muslo derecho.

Angel Luis Guerrero, de ocho años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Carmen Pérez, de 18 años, a quien se le extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo izquierdo.

Manuel Jiménez, de diez años, que presentaba una herida contusa en la región interna de la pierna derecha.

CENTRO DE BELLEZA. Peluquería de señoras. Nicolás Mario González. Ondulación Permanente. Ondulación al agua y depilación de cejas. Tintes. GABINETE INDEPENDIENTE. MAYOR PRAL., 73. TELEFONO, 176. PALENCIA

Para solucionar una huelga

Al objeto de buscar una solución satisfactoria y completa al conflicto obrero planteado en nuestra ciudad por huelga de oficiales y peones de albañilería, en las obras de construcción del nuevo Manicomio de Mujeres, ha llegado a nuestra población una comisión particular, mixta de patronos y obreros de Madrid.

Dicha comisión en unión del contratista y de representantes de los obreros, se reunirá esta noche a las diez, previa autorización ya otorgada por el Gobernador civil de la provincia, con el fin de estudiar y discutir las bases que han de servir de fundamento para la solución de la huelga.

Tenemos entendido que el contratista de las obras accede a conceder algunas de las peticiones formuladas por los obreros y comité de huelga y que los operarios por su parte se hallan también dispuestos a llegar a un acuerdo, que sería la solución del conflicto.

Mucho celebraremos que así sea y en nuestro número de mañana daremos a conocer las decisiones que se adopten en la reunión que va a tener lugar esta noche.

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO. Especialista en Cirugía general. SANATORIO. Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º (antes San Francisco)

Burgos en fiestas

Tiro de pichón. El sábado, a las cuatro de la tarde se celebrará en el campo de tiro militar la primera tirada (campeonato local) y al día siguiente, domingo, se disputará el campeonato provincial.

Tenemos entendido que a estas tiradas concurrirán algunas de las primeras escopetas de nuestra capital y a juzgar por el número de inscripciones solicitadas la fiesta promete ser brillantísima.

A los republicanos. Vencidas las dificultades que obligaron al aplazamiento del homenaje que los Republicanos dedican a don David Rodríguez, se hace saber que la merienda en obsequio de éste tendrá lugar el próximo sábado día 5 a la hora y sitio ya indicado (7 tarde Huerta del Hotel Central). César Gusano, Matías Peñalba, Emilio Amo, Antonio Loberón, Salustiano del Olmo, Juan Róñán, Antonio de Fuentes, Antonio Casañá, Patro Picocho.

Banco Herrero PALENCIA. Capital: 15.000.000 de pesetas. CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100. Cajas de alquiler: liores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

KIOSCO DE LOS JARDINILLOS. El sitio más sano de PALENCIA y mejor temperatura, esmerado servicio. Todos los días de 8 a 9 y 1/2 de la tarde y de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la noche. Grandes conciertos por los artistas. PIANISTA: Antonio Scarpellini. VIOLINISTA: Isaias Vergara. Encargue sus impresos en los Talleres de El Diario Palentino

El Corresponsal

SEMANA SENSACIONAL

CRESPONES ESTAMPADOS
GASAS GEORGETT estampadas
Vuelas estampadas preciosos dibujos
TOBRALCOS estampados
Cretonas estampadas
Percales estampados
TELAS PARA Quimonos
TOILES ESTAMPADOS
ALPACAS ESTAMPADOS

PRECIOS de SEMANA
Recórtese y envíese a:

EL SIGLO XX

Apartado de Correos, número 33.—PALENCIA

Envíenme muestras de

..... que anuncian en

su Semana Sensacional.

Firma

Nombre y Dirección

ENORME CANTIDAD de RETALES de SEDAS

RETALES de LANAS, ALGODONES, etc.

ESTAMPADOS de sedas, lanas, vuelas, algodones, preciosos di-

bujos con precios exclusivos para la próxima semana.

VEA nuestros artículos, hay retales que la interesan, para adornos, vestidos, tapas de cojines, etc., etc.

REGALO de GLOBOS muy originales durante la próxima semana.

VESTIR BIEN, ELEGANTE Y BARATO EN

EL SIGLO XX

DESDE EL LUNES DIA 7

Para comodidad de nuestros clientes residentes fuera de Palencia establecemos una sección dedicada al envío de muestras cuyo cupón a recortar encontrará en este anuncio.

SIRVA ESTE ANUNCIO DE AVISO PARA QUIEN NOS TENIA SOLICITADOS LOS RETALES DE DIVERSOS ARTICULOS

Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canel de Panamá) Colón Panamá Pinar del Río
Holland. Arica Iquique Antofagasta Valparaíso

El vapor 'ORDUÑA' 6 Julio 1930
'ORBITA' 3 Agto
'OROYA' 17

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port-au-Prince, Guaymas, Valparaiso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Para Habana, pesetas 555.25 (con impuestos)

Para Buenos Aires, 613.50 En camarote, 35 pts más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Ojos de Basterrechea** Teléfono 3401
Dirección Telefónica «Basterrechea»

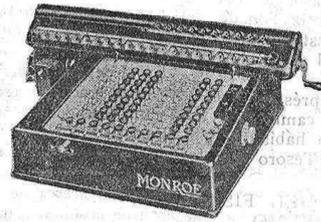
Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, única mente el próximo miércoles día 9 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usar o todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias hombres, mujeres y niños por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los prescriben, y miles de enfermedades médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales y de grandes descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventración, etc., etc.

HERNIADO: TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que está en Palencia y en el Hotel Central únicamente el próximo miércoles día 9 del actual.

NOTA:—Dicho especialista estará también en Burgos el día 8 en el Hotel Universal, y en Valladolid el día 10 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrá visitarse todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solemne y Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 12, Casa Torrent.



MONROE

MAQUINA DE CALCULAR, LA MEJOR

Varios modelos de oficina y portables, manejadas a mano y con motor eléctrico



FAMOSAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Varios modelos de escritorio y portables GRAN PREMIO y UNICO de la Exposición internacional de Barcelona.

GRAN PREMIO en la Exposición ibero-americana de Sevilla.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

TRUST MECANOGRAFICO, S. A. (MADRID)

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16, ENTRESUELO

20 Sucursales en toda España, 20 En VALLADOLID, calle Santiago, 15

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

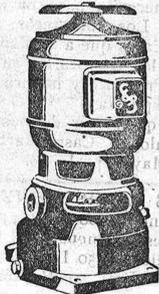
AVENIDA EDUARDO DATO, 12.-MADRID.-Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

BOMBAS SIEMENS

Para caudales desde 500 litros hasta 100 000 litros por hora.

PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES



Con motor monofásico. Ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora, y 17 metros de altura manométrica.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.

Oficina Técnica: Valladolid, Santiago 29 y 31.

¡ASOMBROSO! ¡ASOMBROSO!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca lujoso, de roble, de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí, pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

CENTRO LIBRERO H.º A.—CORDOBA

Señas

Profesión



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas SANTANDER

SEGADORAS KRUPP. Son las primeras que trabajan con el rocío de la mañana. Ligeras, sólidas y resistentes como ninguna. Siega inmejorable. Comprando ahora descuento especial. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

COCINAS económicas bilbaínas. Gran surtido en todos los números y marcas más acreditadas. Los importantes descuentos que consigo comprando grandes cantidades, me permiten vender a precios muy bajos. Ventas al contado y a plazos. Manuel Rodríguez Martín, Valladolid, Burgos.

SI PIENSA USTED comprar bicicleta, visítenos; tenemos las mejores marcas a precios y condiciones que nadie podrá ofrecerle. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia. 5

SE VENDE máquina afeitadora en buen uso. Informar a Pablo Cebalán: Huertas del Puente de Abilio Calderón.

LEA USTED "EL DIARIO"

PRIMERA COMUNION

VEA USTED EN MIS ESCALAPARATES HOY MISMO, EL ENORME SURTIDO EN DEVOCIONARIOS desde una peseta

LIBRERIA-PAPELERIA Albino R. Alonso

Esta Casa presenta variadísimo y espléndido surtido de estampas y carnets para Primera Comunión.

Mayor pral., 79

PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Completamente reformado. GRAN HOTEL. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al Administrador del Balneario.

SE VENDE una tartana chapeada, un "Ford", una montura y varios arcos. Razón, Fernández de Madrid, núm. 4

SE NECESITA un agente ejecutivo, en la Zona de Palencia, para los pueblos: Becerril de Campos, Fuentes de Valdepero, Gr. Jota, Husillos, Manquillos, Monzón, Perales, Villamartín, Villalobón y Villambrales. Informes, Recaudación de Contribuciones de Palencia, Excm. Diputación Provincial, de 12 a 1; inútil presentarse sin buenas referencias.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Preparará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

AMASADORAS Y BATIDORAS



Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

SE VENDEN 2 vacas raza holandesa, una cumplida hoy. Informes, Carretera del Monte, segunda huerta, derecha.

TEJEDORAS Y CANILLERAS se necesitan en la Fábrica de Casañé.

SE VENDE motor de gasolina de 3 HP. seminuevo. Informes Petronilo Riol, en Cisneros,

CARNICEROS.

Venta de un toro, hermoso ejemplar de dos años, peso 30 arrobas. Para tratar, Salvador García, en Monzón de Campos.

TIRANTES de Ejército desde 6 pesetas par; monturas, colleiones, corrajes usados y demás artículos nuevos a precios económicos. Casa de Marín, Guarnicionería, Mayor pral., 120. Palencia.

Balneario de Boñar (León)

Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritis.

Clima seco, de 1.000 metros de altura. 30 de Junio a 30 de Septiembre

SE VENDE la casa número 27 de la calle de Avenida del General Amor, (frente a la cascada del Salón), estando en buenas condiciones para industria. Informes en la misma.

SE OFRECE

carro con cuatro mulas y mozo para la recolección del verano. Para informes, señora Viuda de Abril, Corral de Matorras, núm. 1, Palencia.

COCHERAS se arriendan, Garage Central. Mayor pral., 244.

OVEJAS. Se venden 24 de todas las edades; once caincias, once corderas, un carnero. Para tratar, con Martín Manuel, en Quintanilla de Trigueros.

SE ALQUILA un carro de varas con tres o cuatro mulas con su criado para hacer el verano, o se venden juntos o separados. Para tratar, con Andrés Rodríguez, en el Camino de Torrecillas, Huertas bajas, Palencia.

SE VENDE. Espejo de pie luna biselada, altura 162 centímetros por 63 de ancho, apropiado para probador. Informarán Mayor Principal, 120 3º.

SE VENDE un caballo de tres años y una máquina afeitadora a medio uso, de Doncel Hermas. Para tratar, en Rivas de Campos, con Hermilio Llorente.

EL SINDICATO CATOLICO

Agrario de Lantadilla (Palencia) dispone de una partida de máquinas segadoras "Deering" que cede a setenta y cinco pesetas más baratas que hoy las vende Mujica y Arellano, o sea Domingo Serrano y Compañía, de Palencia, sobre almacén Osorno, y se dan montadas.

SE VENDE una casa en la Plazuela de Santa Marina, número 17. Para tratar con Pedro Jiménez, Puertas del Río, núm. 9.

LECHERO. Se ofrece de 24 años de edad, muy práctico. Informes, Tomás Pérez, en Villada.

SE VENDEN. Dos máquinas segadoras "Cormin" y un carro seminuevo. Para tratar en Santoyo, con Domingo Pérez.

TOMARIA en renta molino harinero con Central eléctrica. Las ofertas a Helodoro Lobato, Villalobón (Palencia).

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS